



**Nombre de alumnos: María Fernanda de león castellanos**

**Nombre del profesor: Luz Maria Cervantes**

**Nombre del trabajo: ensayo**

**Materia: filosofía de la educacion**

**Grado: 3er cuatrimestre**

**Grupo: 7a**

## **FINES Y PROPOSITOS DE LA EDUCACION**

En esta ocasión hablaremos acerca del tema de fines y propósitos en la educación, definiremos las estrategias en las que se desarrollan los nuevos conocimientos establecidos para una mejor comprensión del análisis de objetivos donde se establece la manera de canalizar la evolución o continuación del individuo conforme a las habilidades que se puedan presentar en el transcurso del aprendizaje continuo en el círculo social y de qué manera las personas pueden señalar de forma diferente sus conductos generados en situaciones similares, marcando que en circunstancias diseñadas se ven reflejadas en la vitalidad de cualquier programa educativo.

Como bien sabemos los primeros conocimientos acerca de la educación los proporcionaron los grandes maestros de la historia, desde los grandes griegos hasta los más actualizados educadores, por otro lado la educación se ha tenido documentada a través del tiempo en donde se demuestra el avance que se ha tenido en la historia con contenidos que se reflejan en extensión de valores y a la vez en estrategias dosificadas permanentes.

En la relación con la educación han influido muchos factores como complementos para aplicar eficaces aspectos generacionales, una de ellas hace referencia al tema ya tratado, que facilita la función de enseñanza dentro del espacio determinado y nos conduce a la sociedad como objetivo general para formar una personalidad ideal sustentada en la veracidad, cultura, valores, esfuerzo y talento, donde se puede formar cierta caracterización a través de un margen diferente en los fines planteados.

La educación forma para posibilitar que el ser humano se aventure por si mismo a explorar el mundo y construir el conocimiento que le permita entender las causas de las cosas y de los fenómenos y alcance la libertad necesaria frente al mundo, al aproximarse sucesivamente a la verdad. Aníbal R León (2012. Pág. 10)The ends educations

Como bien nos especifica el autor en este texto ,se debe facilitar el conocimiento de aprendizaje durante un periodo aproximado en los que se mostraría el avance y progreso de habilidades y capacidades desarrolladas ante un fenómeno general presentada.

Por otra parte, la autonomía y la individualización tampoco son incompatibles con la definición de objetivos comunes, de estándares comunes en términos de aprendizaje, cuya responsabilidad le cabe al Estado central, tanto en su definición como en su regulación (.JC TEDESCO 2011)

Claro podemos observar que no todo el autodesarrollo del individuo está dividido con la agrupación y metas en común de una organización en particular dando por absuelto las medidas coordinadas acerca de la importancia del tema dentro del análisis complejo en resultados favorecedores con interacción en nuevas dependencias sociales.

Desde el punto de vista del aprendizaje, la cuestión que estamos analizando pone de relieve que no se trata solo de aspectos cognitivos. La formación ética en particular y la formación de la personalidad en general trascienden lo cognitivo. Al respecto, nos parece pertinente retomar el concepto de «escuela total», que ya fuera presentado hace algunos años como concepto que puede ayudar en la búsqueda de caminos para enfrentar este nuevo desafío (TEDESCO, 1995, cap. 6).

Trata también del pensamiento racional dentro de una conducta general ,es decir ,implementación del raciocinio de objetivos ,así como la detección de áreas de oportunidad donde se puede trabajar, como también asimilación y modificación de lenguaje y pensamiento dentro de lo que es bueno y lo que es malo para generar nuevas fuentes de

integridad en un rango proporcional total ,dando como efecto caminos simulados para la preparación de situaciones en desafíos marcados.

## **JERARQUIZACION DE LOS PROPOSITOS EDUCATIVOS**

En este punto podemos especificar distintas variantes dentro del tema ,podemos simplificar que definimos como el concepto del hombre y de la sociedad, en este punto es importante aclarar también el tipo de relación que tendría por qué si bien verificamos dependen el uno del otro para ejercer un crecimiento significativo.

A partir de ahí se derivaría las escuelas ya conocidas, como lo son :la tradicional ,la escuela activa, donde en si la diferencia de ellas serian la manera de controlar la información y que tanta libertad se les da al momento de manipularla, si bien sabemos que la tradicional era sumisa ,mientras que la activa estaba en la defensa de la libertad. por otro lado también destacaríamos el constructivismo pedagógico donde se instalaba más el individualismo, y si bien aparece la jerarquía de objetivos donde nos enseña con que fin se realiza las intervenciones y el propósito que las conlleva ,entonces ,tenemos presentados ya un alto rango de facilidad de caracteres donde los valores se tomarían en cuenta y se ordenarían en algo pedagógico según se conlleve a la exploración de nuevas técnicas.

Así de esta manera, se puede apoyar en dos grandes rangos la integridad de la persona:

Capacitación y oportunidad.

Basado en el objetivo de superar el determinismo social de manera persuasiva. Para los diferentes contextos analizados tendríamos que tomar en cuenta distintos factores impuestos dentro del mismo :primero se tomaría en cuenta el tipo de sociedad que desearía contrastar con el tipo de ciudadano que se pretende formar ante la referencia del enfoque filosófico que sustenta el pensamiento humanista al que se hace referencia en anteriores principios.

Dando como resultado mucho mayor énfasis de cognición dentro de la amplia narrativa y explícita idea del derecho a la educación y construcción ciudadana considerando las congruencias y características en relación con el posicionamiento social en mayor relevancia de componentes sociales .

Bibliografías:

[Redalyc.org.pdf](#)

[www.planyprogramasdeestudio.sep.gob.mx](#)

[idus.us.es.gob](#)

[www.scielo.gob.mx](#)

